



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N.º 32
RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, B.O.E. DE 09 DE DICIEMBRE DE 2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA ELÉCTRICA

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

De acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8) por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, en el Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM. del 15 de noviembre) del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid (EUPM), en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24), de Universidades, teniendo en cuenta la modificación de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13) (LOMLOU) y en el art. 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), y la base 5.3 de la Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios **se constituye la Comisión**, el día **3 de abril de 2025**, a las **9:00 h**, en la sede **Sala Roja de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial, C/ Ronda de Valencia 3 – 28012 Madrid**, con los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Don Emilio Gómez García D.N.I. 09356585R Universidad Politécnica de Madrid

SECRETARIA:

Dña. Araceli Hernández Bayo D.N.I. 17446869N Universidad Politécnica de Madrid

VOCALES:

Don Guillermo Robles Muñoz D.N.I. 50085447A Universidad Carlos III de Madrid

Don Andrés Honrubia Escribano D.N.I. 47082381R Universidad de Castilla La Mancha

Dña. Inmaculada Zamora Belver D.N.I. 30576574Y Universidad Del País Vasco

Esta composición da cumplimiento a los nombramientos efectuados por la Universidad Politécnica de Madrid de acuerdo con la base 5.4 de la convocatoria, con las sustituciones legales que a continuación se indican:

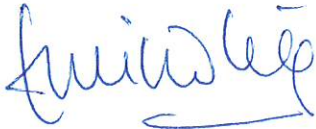
Se ha producido la sustitución del vocal tercero titular, D. Armando Rodrigo Mor, por la vocal tercera suplente, D^a Inmaculada Zamora Belver, por renuncia del primero, presentada el día 26/02/2025. El nombramiento como miembro de esta Comisión de Dña. Inmaculada Zamora Belver se acuerda por resolución del Vicerrector de Profesorado de fecha 27/02/2025.

Seguidamente, en cumplimiento de lo establecido en la base 5.3 de la convocatoria, y en el art. 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), se procede a fijar los criterios para la valoración del concurso, que en todo caso se referirán al historial académico docente e investigador de cada candidato, su proyecto docente e investigador, y su adecuación para el desarrollo de las actividades definidas en el perfil de la plaza. Después del análisis y discusión correspondientes, la Comisión acuerda fijar como criterios los que figuran en el Anexo I de esta Acta. El Presidente de la Comisión ordena al Secretario que proceda a su publicación en el Tablón de Anuncios.

Constituida la Comisión, fijados los criterios de valoración del concurso, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 9:30 horas del día de la fecha.

Madrid, 3 de abril de 2025

EL PRESIDENTE,



Fdo.: Emilio Gómez García

LA SECRETARIA,



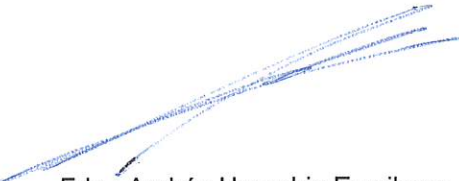
Fdo.: Araceli Hernández Bayo

EL VOCAL,



Fdo.: Guillermo Robles Muñoz

EL VOCAL



Fdo.: Andrés Honrubia Escribano

EL VOCAL



Fdo.: Inmaculada Zamora Belver